

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15785 ALBACETE

Edicto.

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 y Mercantil de Albacete, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 1142/2011, referente a los deudores don Victoriano Gabriel Sendra Navarro y doña María Narcisca Cantero Mancebo, por auto de fecha 23 de abril de 2012 se puso fin a la fase común y se abre la fase de convenio.

Se convoca a Junta de Acreedores, que se celebrará el día 17 de septiembre de 2012, a las diez treinta horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sito en calle Torres Quevedo, número 3.bis, de Albacete.

Se pone en conocimiento de la concursada y los acreedores que podrán presentar propuestas de convenio hasta cuarenta días naturales antes del día señalado para la celebración de la Junta. En caso de que no se llegare a presentar ninguna, se dará por terminada la fase de convenio y se abrirá la fase de liquidación.

Albacete, 23 de abril de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120029638-1